

## Acta de Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la Compañía

### PARTMOBILI S.A.

En la ciudad de Quito D.M., a los 28 días del mes de marzo de 2019, a las 14h30 en las instalaciones de la compañía, se reúnen los accionistas de la compañía PARTMOBILI S.A., señores: Federico Alejandro Pérez Ayala por sus propios y personales derechos y por los que representa en su calidad de Gerente General y representante legal de la compañía NIMBUS HOLDING S.A., quien por unanimidad y por constituir el cien por ciento del capital social de la compañía, conforme lo ordenado en el artículo 238 de la Ley de Compañías, deciden constituirse en Junta General Universal de Accionistas con el objeto de tratar el siguiente orden del día: **1.- Aprobación del Informe de Gerente General del ejercicio económico 2018; 2.- Aprobación del Informe de Comisario del ejercicio económico 2018; 3.- Aprobación del balance general y estado de resultados de la compañía del ejercicio económico 2018; 4.- Conocimiento del Informe de Auditor externo del ejercicio económico; 5.- Resolver sobre la distribución de utilidades de la compañía; 6.- Designación del Comisario para el ejercicio económico 2019; y, 7.- Designación de los auditores externos a la compañía para el ejercicio económico 2019.** Actúa como Presidente de la Junta el señor Federico Pérez Ayala, y como Secretario el señor Sergio López Arango. A la hora arriba señalada el Presidente declara instalada la Junta. Tratando el **primer, segundo, tercer y cuarto punto** del orden del día el señor Federico Alejandro Pérez Ayala expresa que la documentación a la que se refieren los puntos 1, 2 y 3 fue oportunamente puesta a disposición de los accionistas conforme las normas reglamentarias dispuestas para el efecto por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros. Por lo expuesto el señor Federico Alejandro Pérez Ayala mociona la aprobación del informe del gerente general, la aprobación del informe del comisario, la aprobación del balance general y del estado de resultados por el ejercicio económico 2018. Puesta la moción a consideración de la Junta, ésta es aprobada, por unanimidad, haciéndose constar la abstención de los administradores en la aprobación de balances. Tratando el **quinto punto** del orden del día, el señor Federico Pérez Ayala da a conocer a esta Junta que en el ejercicio económico 2018 No se han generado Utilidades. Tratando el **sexto punto** del orden del día el señor Federico Pérez Ayala propone elegir a la señora Martha Irene Nuñez Quishpe como Comisario de la compañía para el ejercicio económico del año 2019, moción que es aprobada por unanimidad de votos de esta Junta General. Tratando el **séptimo y último punto** del orden del día, toma la palabra nuevamente el señor Federico Alejandro Pérez Ayala quien mociona designar a **UHY ASSURANCE & SERVICES AUDITORES CIA. LTDA.** como los Auditores Externos de la compañía para el ejercicio económico del año 2019, moción que es aprobada por unanimidad de esta Junta General. No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta declara un receso para la elaboración del acta de la presente Junta por parte de secretaría, misma que luego de redactada es puesta en consideración de los accionistas, quienes la aprueban en su totalidad, siendo las 15h00.



Federico Alejandro Pérez Ayala  
Accionista  
Presidente de la Junta



Sergio López Arango  
Secretario de la Junta

-Hasta aquí el acta -